

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.



**Universidad
de Santander**
UDES

OFICINA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD
INSTITUCIONAL

2015



© Universidad de Santander

Mayo 2015

Campus Universitario Lagos del Cacique
Calle 70 N° 55-210, Bucaramanga. Colombia

Elaboró: Comité Técnico de Calidad Institucional
Revisó y Aprobó: Comité de Acreditación Institucional

www.udes.edu.co

rectoria@udes.edu.co

Calidadinstitucional@udes.edu.co

COMITÉ ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

ELBA VIVIANA RUEDA ORDÓÑEZ

Vicerrectora de Docencia

JORGE ALBERTO JARAMILLO PÉREZ

Vicerrector de Extensión

OMAIRA NELLY BUITRAGO BOHÓRQUEZ

Vicerrectora Administrativa y Financiera

FREDY BAYONA ARENAS

Director Financiera

CÉSAR AUGUSTO SERRANO NOVOA

Vicerrector de Investigaciones

MAYRA FERNANDA VARGAS BUITRAGO

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados

EDGAR LUNA GONZÁLEZ

Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

LUIS EMILIO ROJAS PABÓN

Director de Planeación y Calidad Institucional

COMITÉ DE REDACCIÓN

OFICINA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL

Luis Emilio Rojas Pabón

María Teresa Vargas Calle

Cesar Manrique Laguado

Viviana Prada Pérez

Leydi Carelina Rueda

Johana Gutiérrez Zehr

Binllelly Santamaría Ziandua

Consuelo Sánchez Ruiz

COLABORADORES

Ligia Solano Gutiérrez

Fidel Aragón Franco

Karen Lorena Rojas López

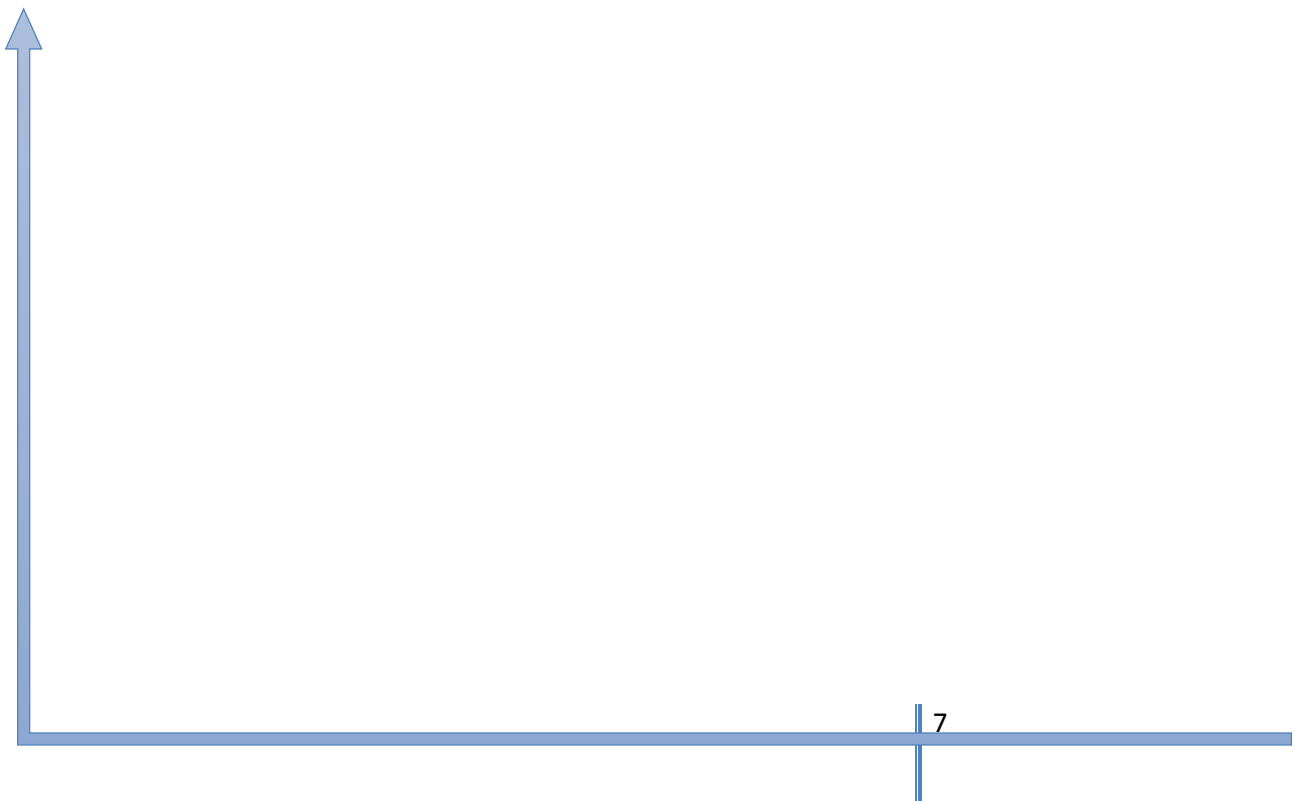
INDICE

INDICE	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	8
INTRODUCCIÓN	9
1. ENFOQUES Y CONCEPTOS DE CALIDAD	12
2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	16
2.1. CULTURA DE AUTORREGULACIÓN:	16
2.2. CULTURA DE MEJORAMIENTO:	17
2.3. CULTURA DE EVALUACIÓN:	17
2.4. CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	18
3. REFERENCIACIÓN	19
3.1. EFQM	19
3.2. NORMA ISO-9001:2008	19
4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	21
4.1. INTERPRETACIÓN GRÁFICA DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:	21
4.2. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	25
4.3. CRITERIOS DE LA ACREDITACIÓN	27
4.4. MATRIZ DE CORRELACIÓN:	29
5. REFERENCIAS	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Elementos constitutivos del modelo de autoevaluación de la UDES	25
Tabla 2	Aspectos específicos para programas de salud, virtuales y de pregrado.	26
Tabla 3.	Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 1	30
Tabla 4	Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 2	31
Tabla 5	Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 3	32
Tabla 6	Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 4	33
Tabla 7	Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 5	34
Tabla 8	Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 6	35
Tabla 9	Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 7	36
Tabla 10	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 8	37
Tabla 11	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 9	38
Tabla 12	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 10	39
Tabla 13	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 11	41
Tabla 14	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 12	42
Tabla 15	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 13	43
Tabla 16	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 14	44
Tabla 17	Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 15	45
Tabla 18	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 16	46
Tabla 19	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 17	48
Tabla 20	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 18	50
Tabla 21	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 19	51
Tabla 22	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 20	53
Tabla 23	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 21	54
Tabla 24	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 22	55
Tabla 25	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 23	56
Tabla 26	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 24	57
Tabla 27	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 25	58
Tabla 28	Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 26	59
Tabla 29	Matriz de Correlación Factor 5 / Característica 27	61
Tabla 30	Matriz de Correlación Factor 5 / Característica 28	63
Tabla 31	Matriz de Correlación Factor 6 / Característica 29	64
Tabla 32	Matriz de Correlación Factor 6 / Característica 30	66
Tabla 33	Matriz de Correlación Factor 7 / Característica 31	68
Tabla 34	Matriz de Correlación Factor 7 / Característica 32	70
Tabla 35	Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 33	71
Tabla 36	Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 34	72
Tabla 37	Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 35	74
Tabla 38	Matriz de Correlación Factor 9 / Característica 36	75
Tabla 39	Matriz de Correlación Factor 9 / Característica 37	76
Tabla 40	Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 38	77

Tabla 41 Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 39..... 79
Tabla 42 Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 40..... 80



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación.....	23
Ilustración 2	Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación.....	24
Ilustración 3	Interacción de elementos del CNA y Decreto 1295 y su correlación con el Modelo de Autoevaluación Institucional.....	27

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la Constitución Política de 1991, reconoció para las universidades la autonomía, con posibilidad de definir sus propios estatutos, y estableció las bases y lineamientos para aprobar la Ley 30 de 1992, en la cual se contempla la normativa del sistema de educación superior en Colombia y al Estado se le entrega la función de inspección, vigilancia y control para asegurar la calidad de la educación superior. Desde este momento el Ministerio de Educación Nacional, trabaja en función de establecer los lineamientos y espacios necesarios para garantizar las condiciones y estándares de calidad que permitan el normal funcionamiento de los programas académicos que se creen, según las necesidades de las regiones¹; y adicionalmente a estos estándares, propone y define las directrices que consideradas en conjunto, orientan al interior de las Universidades y los Programas Académicos la metodología para evaluar aspectos relevantes que marcan la alta calidad en la educación superior.

Es así como la misma Ley 30 de 1992, en su artículo 53, define el Sistema Nacional de Acreditación y el organismo académico que se encarga en Colombia de revisar el proceso de acreditación, organizarlo, evaluarlo y concluir sobre el cumplimiento de los lineamientos de calidad para finalmente recomendar al Ministerio de Educación Nacional acreditar los programas e instituciones que cumplan de conformidad a lo normado al respecto².

La Universidad de Santander desde su creación reconoce la calidad como el pilar fundamental para el logro de los objetivos misionales declarados, a partir de esta premisa define la Cultura de Calidad como mecanismo para el establecimiento de la mejora continua que permite la toma acertada de decisiones que conducen a la excelencia académica de sus programas y a la formación de ciudadanos integrales al servicio del mundo.

En el año 2007 se crea mediante Resolución³ la Oficina de Aseguramiento de la Calidad como unidad rectora para la operacionalización de la política de calidad en la Universidad, y como apoyo en la autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos. Se definió la estructura orgánica de la oficina, su dotación y las normas rectoras para su correcto funcionamiento; todo esto se fortaleció con el estudio de la normatividad vigente; proporcionando las bases para soportar el establecimiento de una cultura de calidad para la Universidad de Santander.

¹ Decreto 1295. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá (2010)

² CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN [en línea], <http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html> [citado octubre de 2014]

³Resolución No 001, Universidad de Santander, Rectoría General, Bucaramanga, (2007)

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, acoge los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, como soporte a la constitución de un Modelo de Autoevaluación propio, el cual proporciona los elementos necesarios para el diagnóstico y creación de juicios de valor que guíen el diseño y la elaboración de los planes de mejoramiento y mantenimiento; el modelo integra una herramienta de soporte informático, *EvaIUDES*®; flexible, en ambiente cliente – servidor, que permite la incorporación de registros para documentar integralmente el proyecto que construye cada programa durante la implementación y aplicación del Modelo de Autoevaluación UDES⁴.

Desde ese momento la Universidad fortalece de manera efectiva y constante el sistema de aseguramiento de la calidad en aras de la generación y el establecimiento de una cultura de evaluación y calidad. El Modelo de Autoevaluación Institucional se aplicó en los programas académicos, logrando de manera exitosa resultados de acreditación en alta calidad de programas, obtención de registros calificados y renovación de los mismos desde la entrada en vigencia del Decreto 1295 de 2010.

El Modelo de Autoevaluación Institucional y de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Santander, con fundamento en la flexibilidad, actualización y mejora continua, elementos propios del quehacer académico, y para alinearse con lo planteado en el Plan de Desarrollo 2013-2018, se fortalece a partir de otros Modelos de Calidad y nuevos Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia; al mismo tiempo que se documenta conceptualmente la actualización del Modelo, se sucede también el reajuste del software *EvaIUDES* por un aplicativo en Excel que permitía la triangulación de los resultados, denominado AMA (Aplicativo Modelo de Autoevaluación). Posteriormente esta herramienta informática se rediseñó para el desarrollo de un software (*AQUIZ*) en plataforma web, como soporte para la recolección de la información y el procesamiento de los resultados de la aplicación de instrumentos, facilitando los datos para la elaboración del informe de autoevaluación con la emisión de los juicios integrales de calidad. La herramienta se construye en la Universidad de Santander, con un grupo interdisciplinario de ingenieros y administrativos concedores de la política, los objetivos de la autoevaluación y el concepto de calidad, que en la actualidad identifica la estructura del Modelo Institucional de aseguramiento de la calidad para la Universidad de Santander. El software *AQuiz*, es una aplicación WEB que permite registrar la información para determinar el estado de cumplimiento de las condiciones de alta calidad definidas por el Consejo Nacional de Acreditación CNA así como el de las condiciones mínimas de calidad exigidas para la solicitud o renovación del registro calificado.

⁴ Santodomingo Guarín, M. y otros. Modelo de Autoevaluación con fines de Acreditación en Educación Superior. Universidad de Santander. Bucaramanga

Este software presenta múltiples ventajas, tales como:

- Posibilidad de cliente ligero, lo cual se traduce en que no se requiere de un equipo robusto para hacer uso de la aplicación. (Navegadores: Mozilla firefox, Google Chrome, Safari, entre otros)
- Acceso desde cualquier lugar del mundo con conexión a internet
- Agilidad del sistema en la generación de resultados (Informes gráficos y numéricos)
- Flexibilidad para transformar el aplicativo de acuerdo a los cambios de los lineamientos CNA y MEN relacionados con los procesos de autoevaluación.
- Confiabilidad de la información, los datos que se incluyen no pueden modificarse en ninguna etapa del proceso una vez se cargan en el aplicativo.
- Un mismo proceso de autoevaluación genera dos resultados: uno en el que se evalúan las condiciones mínimas de calidad (Registro Calificado) y otro en el que se evalúan las condiciones de alta calidad (Acreditación).

La cultura organizacional de calidad permite interrelacionar la evaluación en todo el proceso con enfoque sistémico, que se traduce en un elemento en el que la gestión se considera la unidad de propósitos⁵, siendo posible estudiar una situación, tomando en cuenta todos los aspectos que la conforman, incorporando de esta manera dentro de la evaluación el concepto autoevaluación para conseguir a partir de ella el establecimiento del diagnóstico de los programas académicos, proporcionando la competencia con este proceso de proyectar hacia el futuro las acciones de mejora como insumo para la generación de conocimiento y la retroalimentación con miras al avance permanente en la calidad de los currículos que finalmente soportan la calidad de los egresados frente a la solución de los problemas comunitarios.

⁵ Pedraza, X. (2010). Aporte del enfoque sistémico del modelo de gestión de la calidad NTC-ISO 9001 al modelo de acreditación institucional en instituciones privadas de educación superior. Bogotá Colombia.

1. ENFOQUES Y CONCEPTOS DE CALIDAD

En el documento “Educación de Calidad. Comentarios a la nueva propuesta de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe del año 2007⁶,” la UNESCO relata la necesidad de reconceptualizar el concepto de calidad de la educación, como parte de la transición a una educación como Desarrollo Humano; y afirma entonces:

“La educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia y dos elementos de carácter operativos: la eficacia y la eficiencia”

En el año 2009, en la segunda conferencia mundial de educación superior (UNESCO, 2009) y la Visión del concepto de acreditación en las conferencias de la UNESCO (1998-2009)⁷; se plantearon algunas reflexiones con relación a la calidad de la educación superior y en borrador del documento final, se afirmó:

“La Educación Superior, como un bien público y un imperativo estratégico para todos los niveles de educación y como la base para la investigación, la innovación, y la creatividad, debe ser un asunto de responsabilidad y tener el apoyo económico de todos los gobiernos. Como afirma la Declaración Universal de Derechos humanos, “la enseñanza superior será igualmente accesible a todos sobre la base del mérito” (Art. 26, el párrafo 1)”.

Vale la pena mencionar otras reflexiones relacionadas con el tema de calidad en educación superior, presentadas en las conferencias regionales de la UNESCO, todas proponen elementos comunes alrededor de temas como evaluación, calidad e investigación en educación superior. Algunas de ellas son:

- Declaración sobre la educación superior en América Latina y el Caribe (La Habana), con relación a la mejora cualitativa del sistema educativo en todos los niveles, se afirma:

⁶ Astorga, A. y otros. (2007). Educación de Calidad para todos. Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Buenos Aires.

⁷ Tünnermann Bernheim, C. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Revista Universidades, vol. LX, núm. 47, pp. 31-46.

“Sus contribuciones más concretas pueden hacerse realidad a través de: la formación de profesores; la transformación de los estudiantes en agentes activos de su formación; la promoción de la investigación socioeducativa de problemas como el abandono escolar prematuro y la repetición de curso, y la garantía de su contribución al diseño de las políticas estatales en materia de educación”. (UNESCO, 1998)

- Declaración sobre la educación superior en Asia y el Pacífico (Tokio), la calidad se considera:

“Un concepto multidimensional y no es posible llegar a un conjunto de criterios estándar de la calidad aplicables a todos los países y con los que se pueda evaluar a las instituciones. La calidad abarca las principales funciones y actividades de la educación superior: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, contratación de personal, estudiantes, infraestructura y entorno académico. Tanto la evaluación interna como la revisión externa son componentes cruciales de cualquier sistema de garantía de la calidad bien desarrollado. El concepto de rendición de cuentas va estrechamente unido al de calidad”.

- El Foro Regional Europeo (Palermo) reconoció que:

“Dado el aumento de la demanda de educación superior y su democratización, existe una apremiante necesidad de compartir buenas prácticas y de garantizar los criterios estándar de la calidad académica mediante una cultura de la calidad y los instrumentos para la garantía de la calidad tanto en el ámbito sistémico como en el institucional”.

- Declaración de Beirut sobre la educación superior en los estados árabes declaró que:

“Todos los sistemas de educación superior y las instituciones deberían dar prioridad a garantizar la calidad de los programas, la enseñanza y los resultados. Las estructuras, los procedimientos y los criterios estándar para garantizar la calidad deberían desarrollarse en el ámbito regional y nacional con arreglo a las pautas de actuación internacionales, a la vez que respeten la variedad en función de las características específicas de cada país, institución o programa. Además, las instituciones de educación superior necesitan los recursos económicos y humanos adecuados para aumentar la calidad de la educación”.

- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción (octubre de 1998), en el artículo 11 sobre evaluación cualitativa, se considera que:

“La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: la enseñanza y los programas académicos, la investigación y los estudios, la contratación de personal, los alumnos, los edificios, las instalaciones, los equipamientos, los servicios a la comunidad y el entorno académico. La autoevaluación interna y la revisión externa, realizadas abiertamente por especialistas externos, si es posible con experiencia internacional, son vitales para mejorar la calidad”.

Con poca relevancia se discuten en estos documentos los temas de garantía de la calidad, que únicamente se menciona en Declaraciones de Europa, Asia y Arabia, y el de acreditación en la Declaración de Tokio.

Sin embargo, la acreditación ha evidenciado un crecimiento sustancial en América Latina y El Caribe desde la década de los 90’s, con el nacimiento de gran número de organismos de evaluación del aseguramiento de la calidad en los países⁸; lo que presupone avances en la cultura de la evaluación, e incremento en el número de programas de pregrado y posgrado acreditados por agencias del estado; además de restricciones y límites para el nacimiento desmesurado de Universidades con baja capacidad de ofertar programas académicos de alta calidad.

En Colombia para el Consejo Nacional de Acreditación CNA, la calidad educativa supone el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la evaluación y el mejoramiento continuo y la innovación, tanto del programa como de la institución, lo cual implica el despliegue de políticas, programas estratégicos, proyectos acciones y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de los enunciados misionales y de un ideal de excelencia con participación activa de la comunidad institucional⁹.

De esta manera y tomando como referentes los planteamientos de las Declaraciones Regionales de la UNESCO, máximo organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y la mirada del Consejo Nacional de Acreditación sobre la calidad educativa; la Universidad de Santander declara:

⁸ Fernández Lamarra, N. (2006). La Evaluación y la acreditación de la calidad. Situación, tendencias y perspectivas. Capítulo 2, p-p 33-42. Caracas.

⁹ Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado (2013). Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

“El enfoque que la Universidad de Santander le da a la Calidad Institucional, se fundamenta en la interacción de componentes estratégicos y de apoyo que proporcionan a las funciones misionales, los elementos necesarios para el logro de los estándares de calidad definidos y reglamentados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA y el Ministerio de Educación, a partir de la oferta de programas académicos, que respondan a la problemática de la sociedad con responsabilidad social.”



2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La necesidad de establecer modelos de calidad en las organizaciones, está dada por el apoyo que estos generan para la toma de decisiones y búsqueda de soluciones cuando se presentan oportunidades de mejora y acciones de seguimiento y evaluación frente a fortalezas que deben conservarse.

Los modelos facilitan la aproximación en gráficos de la realidad, o de las pretensiones que se tienen sobre el futuro. La Universidad de Santander fusiona las acciones administrativas con las formativas, en aras de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos de mejorar la calidad académica de los programas que ofrece; y a partir de esta interacción proporciona los elementos necesarios para que la comunidad académica de manera permanente y participativa ejecute procesos de autoevaluación para proponer las acciones de mejora y generar los planes de desarrollo adecuados a las necesidades evidenciadas. Desde esta lógica ajusta el Modelo Institucional de Autoevaluación en el que se relacionan las normas vigentes en materia de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia, identificando los componentes, actores, etapas y fuentes de información para llegar al final del proceso al diagnóstico que se sustenta en niveles de cumplimiento de acuerdo a las valoraciones que se determinan al inicio de la autoevaluación.

El Modelo de Aseguramiento de la calidad de la Universidad de Santander garantiza la cultura de calidad declarada, la cual toma en cuenta análisis de datos cuantitativos y evidencias cualitativas de percepción de toda la comunidad académica; esto con el fin de generar coherencia entre las dinámicas propuestas por el CNA en la interacción de lo que la Universidad manifiesta que hace, hace lo que dice, puede comprobarlo y mejorarlo para concretar un ciclo sistémico de calidad.

La propuesta de ajuste se desglosa a partir de la siguiente descripción: La Universidad de Santander construye cultura de calidad a partir de cuatro grandes preceptos: cultura de autorregulación, cultura de rendición de cuentas, cultura de mejoramiento y cultura de evaluación.

2.1. Cultura de Autorregulación:

Tomando como base la definición del Diccionario de la Real Academia Española, la autorregulación “se refiere a la capacidad de una entidad para regularse a sí misma, en base al control y al monitoreo voluntario. O sea, se regula el propio funcionamiento como un todo o en sus partes”. Desde este aparte se determina para la Universidad de Santander la estrategia de cimentar la cultura de calidad en los procesos permanentes de revisión y evaluación de procedimientos y su ejecución como práctica cotidiana dentro de los procesos académicos, de tal manera que no se

evidencien solo hechos aislados de actividades evaluativas, sino que dentro del modelo de autoevaluación, la autorregulación se traduzca en autonomía de los miembros durante el ejercicio de verificación para la toma acertada de decisiones, el trabajo participativo a través del cual se retroalimenten los diferentes procesos de la institución bajo principios como la transparencia y la autocrítica¹⁰.

2.2. Cultura de Mejoramiento:

La definición de una cultura de mejoramiento continuo, permite para la Universidad de Santander –tanto desde lo institucional, como desde los programas académicos- el establecimiento, la formulación y ejecución de planes que se derivan de los resultados de las autoevaluaciones que precisan fortalezas y oportunidades de mejora; este procedimiento concreta las acciones de mejora que se determinen luego del análisis de los juicios de calidad emitidos y argumentados fruto de la información recolectada a partir de la aplicación de instrumentos que miden en el proceso de evaluación la percepción y el rendimiento de las características que inciden en la calidad de los programas académicos.

El propósito final del mejoramiento continuo se puede describir así. *“Dado que la autoevaluación busca apreciar el nivel de calidad actual, resulta imprescindible pensar que el objetivo final, el metapropósito, ciertamente de carácter implícito al culminar la autoevaluación, consiste en alcanzar el máximo nivel de calidad posible”¹¹*; es decir la precisión de los planes, objetivos, metas, recursos y responsables, garantizan emprender acciones concretas para el seguimiento y control del estado de calidad del programa.

2.3. Cultura de Evaluación:

La evaluación tiene en cuenta referentes externos e internos que van desde lo normado por el Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo y en general todas las Políticas y Reglamentos que constituyen el soporte documental de la Universidad. El Modelo de Autoevaluación UDES se cimenta en los principios de transparencia, eficacia, universalidad, equidad, responsabilidad, integridad, sostenibilidad, coherencia, eficiencia, pertinencia e idoneidad; finalmente la información de percepción y evidencias documental surten efecto en la sociedad desde su inicio hasta el final del proceso; es allí donde las evidencias de impacto se reflejan como válidas por la

¹⁰ Vicerrectoría Académica (2009) Panel CNA. Fortalecimiento de la Cultura de la Acreditación. Universidad del Valle. Cali

¹¹ Jaramillo, A. Montoya, A. (2007). Mejoramiento continuo en la educación superior. La experiencia reciente de la Universidad EAFIT. Revista Universidad EAFIT. Medellín.

generación del nuevo conocimiento, y la solución de problemas comunitarios de la sociedad.

La Universidad de Santander dispone de elementos que permiten identificar fortalezas, debilidades, garantizando desde el análisis de la información de los resultados el perfeccionamiento de planes de mejora y mantenimiento que forman parte del ciclo de calidad definiendo las estrategias para el establecimiento de los cambios a futuro. Dentro de estos se resaltan evaluaciones de procesos académicos, revisiones periódicas de planes de estudio, informes de gestión, reportes de indicadores, y en general procesos de evaluación que se consideran necesarios para garantizar al interior de la Universidad, una mirada detallada que como resultado permita tomar decisiones administrativas y académicas cumpliendo el ciclo de mejoramiento continuo en coherencia con el mapa de procesos de la Universidad y el Modelo de Autoevaluación Institucional.

2.4. Cultura de Rendición de Cuentas:

Este proceso puede definirse como el mecanismo al que está llamada cualquier organización para informar, explicar sus acciones y responsabilizarse por las mismas al someterlas al escrutinio crítico de la sociedad¹². Este hecho hace evidente en la Universidad el establecimiento de cambios culturales, porque obliga a evidenciar transparencia en el ejercicio de las funciones y el establecimiento de canales de comunicación fortalecidos en su estructura y asertividad.

La cultura de rendición de cuentas de la Universidad de Santander, fortalece su responsabilidad social corporativa, se trata de aportar a la construcción de sociedad en el sentido de *“responder y corresponder a la comunidad”*¹³ con el aporte del desempeño de los egresados, los servicios de consultoría, asesoría, participación en proyectos interdisciplinarios de investigación, entre otros.

¹² Narváez, E. (2008). Universidad Autónoma y Rendición de Cuentas. Vol 12. n. 42. Venezuela.

¹³ Lagunes, N. (2004). Rendición de cuentas y evaluación: el binomio indisoluble en el UV. Gaceta Universidad Veracruzana. No 73-75. México-

3. REFERENCIACIÓN

A partir de la base teórica de los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, el Decreto 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, y apoyados en referentes conceptuales como el sustento de la autoevaluación como proceso para la mejora continua del Modelo de Excelencia Europea EFQM, las normas ISO 9001 en Sistemas de Gestión de Calidad y el ciclo PHVA como herramienta metodológica en la definición de etapas y momentos de la autoevaluación; se proponen estructuras de orden y escalones que llevadas paso a paso dan evidencia de la cultura de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos como propósito para alcanzar la excelencia académica propuesta en el Plan de Desarrollo de la Universidad¹⁴.

3.1. EFQM

En este sentido y con fin de construir sobre la base de un modelo de excelencia el proceso de autoevaluación y autorregulación en la Universidad de Santander, elegir el Modelo de Excelencia Europea para Gestión de la Calidad EFQM, se constituye en un acierto, considerando que la investigación permanente de la EFQM se ha comprometido tanto a actualizar el modelo según las situaciones administrativas vayan evolucionando, además de utilizar como referente las buenas prácticas mundiales en materia organizacional, y situar como proceso clave para todas las empresas la autoevaluación.

El modelo EFQM de excelencia, proporciona para el entorno de la UDES un modelo no normativo, basado fundamentalmente en la autoevaluación que incluye el análisis detallado del funcionamiento del sistema de gestión de la Universidad; la adaptación de este modelo a la educación superior, supone la satisfacción de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados que influyen impactando en la sociedad desde su desempeño laboral. Para conseguir estos resultados se requiere del liderazgo, unido a la planificación y estrategias, las cuales apoyadas por la gestión del personal y la eficiente ejecución de recursos fortalezcan al final el proceso de calidad de los programas académicos, con definición, ejecución y seguimiento de planes de mejora para las situaciones que evidenciadas desde los resultados denoten debilidades en las condiciones de calidad esperadas.

3.2. Norma ISO-9001:2008

¹⁴ Universidad de Santander, Plan de Desarrollo 2013-2018. Bucaramanga .(2013)

Las normas de calidad ISO 9001, proporcionan elementos de estandarización que apoyan la construcción de documentos, control y custodia de los mismos, asegurando en el Modelo de Autoevaluación Institucional se dé el cumplimiento de los requisitos definidos determinando un funcionamiento coherente, transparente y organizado, y el ciclo de mejora continua PHVA, que le aporta al Modelo de Autoevaluación un proceso sistemático en el que se incorporan las etapas definidas por la Universidad; facilitando la consolidación de los datos a analizar para valorar e identificar fortalezas y debilidades en el final del proceso.



4. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Modelo de Autoevaluación integra los factores, características, aspectos a evaluar y condiciones de calidad, de manera tal que el juicio final que se emita sobre la calidad del programa académico está interrelacionado en modo de complejidad creciente entre los elementos facilitando la visión que se determine de cada uno de ellos; así al final del proceso los resultados de la autoevaluación constatan de modo individual el cumplimiento; el software *AQuiz* contiene en el sentido lógico, la ruta que enlaza los factores de calidad a evaluar, con las características propias de la educación superior de calidad¹⁵, que de manera transversal se aplican a todos los programas académicos, y que se evalúan a partir de aspectos observables y valorables de forma cuantitativa y cualitativa.

4.1. Interpretación gráfica del Modelo de Autoevaluación Institucional:

El pilar del Modelo de Autoevaluación son los principios declarados por la Universidad como elementos soportes de la filosofía de la Universidad, y que apoyan el cumplimiento y la coherencia de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. Gráficamente se plantea que a partir de los referentes externos e internos que integran normatividad y lineamientos del orden nacional, las políticas, plataforma estratégica propias de la Universidad, y teniendo como referencia la herramienta ciclo PHVA, se consolide el despliegue del proceso la autoevaluación, en el momento de verificación del ciclo de mejoramiento continuo. Institucionalmente se recolectan evidencias de percepción y documentales para ser valoradas de manera integral, logrando desde la emisión de los juicios de valor la cualificación de los resultados en función de identificar fortalezas y debilidades, que soporten el diseño de los planes de mantenimiento y mejoramiento.

La comunidad académica que encierra el proceso de inicio a fin, es receptora de los resultados del análisis de datos, los que generan impacto en los actores externos e internos del proceso.

La autoevaluación utiliza la metodología propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, en donde se interrelacionan las condiciones de calidad, factores, características y aspectos por evaluar que asociados permiten diseñar el modelo de autoevaluación con las etapas necesarias para finalmente identificar de manera valorativa el cumplimiento de los elementos evaluados, asegurando a la sociedad y al estado requisitos de alta calidad en los

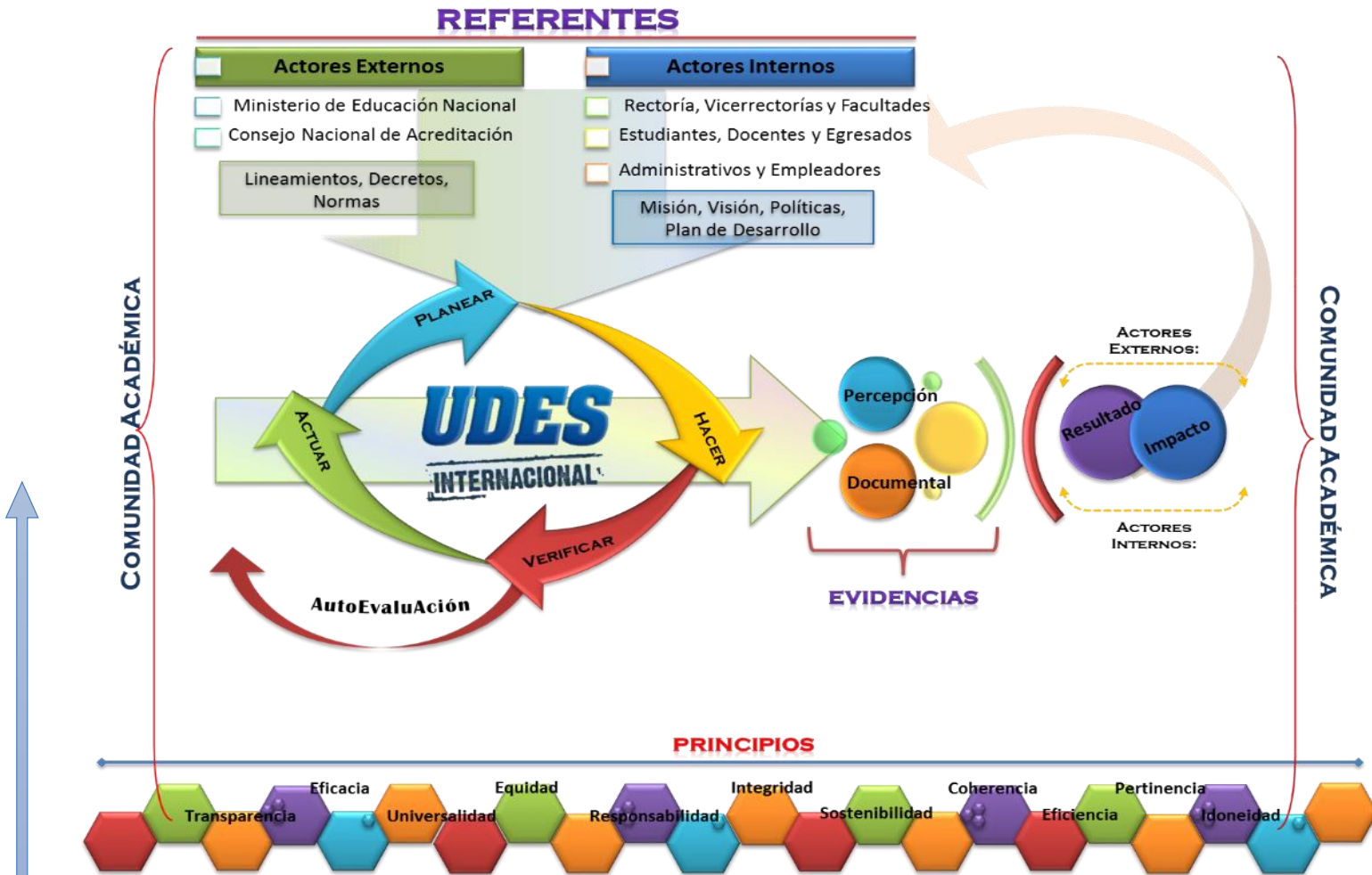
¹⁵ Adaptado de: Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado (2013). Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

programas académicos ofertados¹⁶. La metodología insta al cumplimiento de las etapas del Modelo de Autoevaluación con actividades que de manera escalonada llevan a la valoración cualitativa formulada en juicios de calidad que se consolidan en un informe de autoevaluación y agrupan el análisis de los resultados sustentados sobre la base de la información recolectada desde la percepción de los actores, la validación documental y los datos numéricos de estadísticas de la Universidad y el programa académico.

Cada una de las etapas que constituyen el proceso de autoevaluación y donde se materializa el modelo están descritas al detalle en el documento Guía de autoevaluación

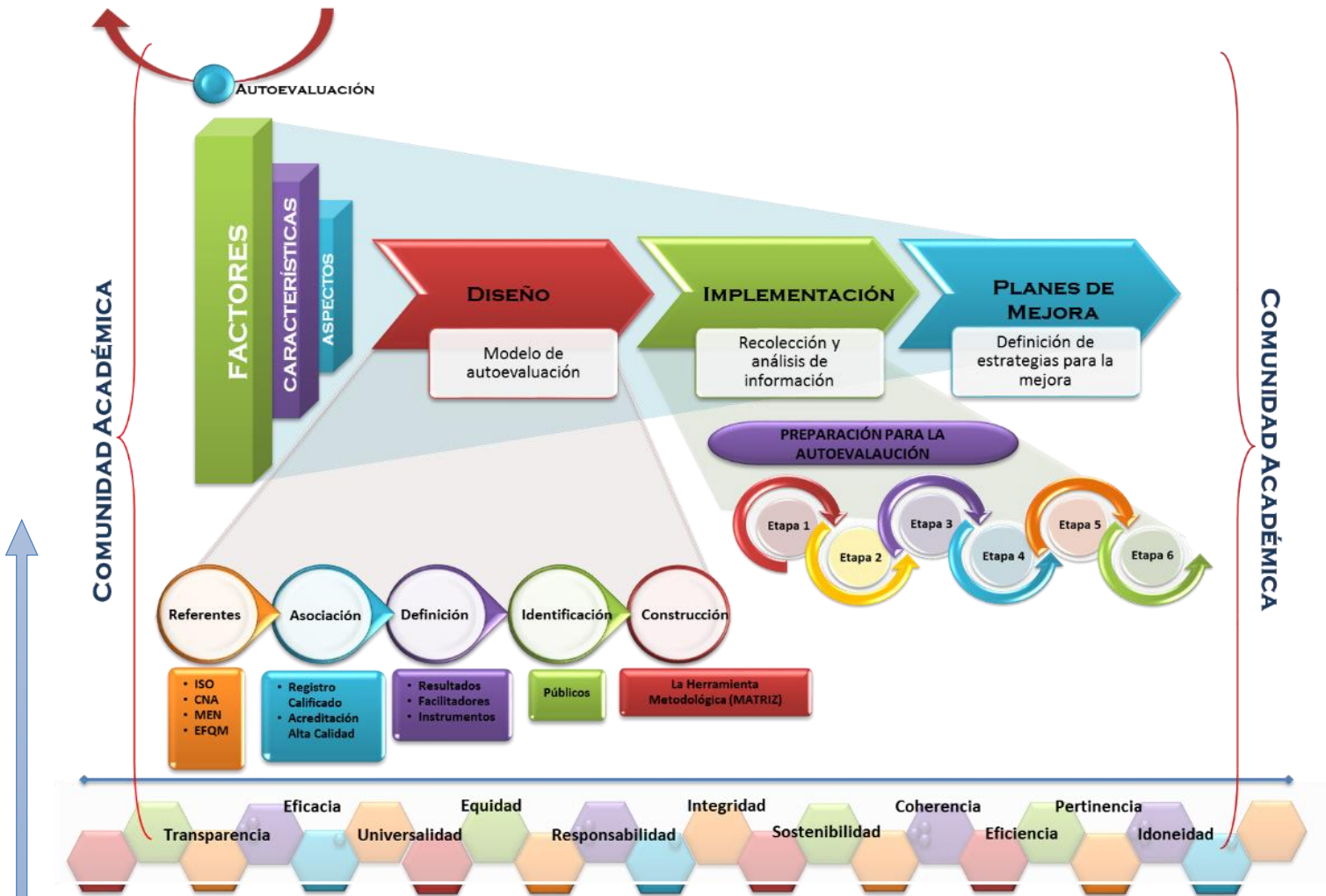
¹⁶ Guía de Procedimiento No 3. (2013). Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

Ilustración 1 Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación



Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Ilustración 2 Interpretación gráfica del modelo de autoevaluación



Fuente: Guía autoevaluación - Universidad de Santander – UDES

4.2. Elementos constitutivos

El Modelo de Autoevaluación Institucional es operacionalizado desde la Dirección de Calidad Institucional y su Comité Técnico, por medio de la Coordinación de Autoevaluación, desde donde se orienta, asesora, capacita y retroalimenta el proceso a desarrollar por los Programas Académicos.

En este sentido, formula de manera detallada y organizada el Modelo de Autoevaluación como soporte conceptual para el establecimiento de la cultura de la evaluación permanente, oportuna, pertinente y facilitadora de la toma de decisiones. Así despliega la interacción que se sucede entre los Factores de Calidad definidos por el CNA, las características de calidad, los aspectos a evaluar y las condiciones de calidad del Decreto 1295 de 2010; que posibilitan valorar de manera integral el proceso obteniendo resultados categóricos que evidencian el nivel de cumplimiento según los lineamientos reglamentarios tenidos en cuenta.

Partiendo del enfoque sistémico de organización en gestión de calidad, se integran al Modelo de Autoevaluación de la Universidad, los principios y valores universitarios que rigen la práctica de la docencia, estos como base de la expresión de la filosofía y la responsabilidad social de la UDES, se despliegan desde todos los frentes para apuntar con certeza a la totalidad de los Factores y Condiciones de Calidad propuestos por el CNA y el MEN, para el logro de la excelencia reconocida en la alta calidad de los programas académicos.

Tabla 1 Elementos constitutivos del modelo de autoevaluación de la UDES

Elemento	Descripción
FACTORES	10 factores que aplican para todos los programas académicos en sus diferentes modalidades y niveles
CARACTERÍSTICAS	40 características que aplican para todos los programas académicos en sus diferentes modalidades y niveles
ASPECTOS	269 aspectos distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none">• 247 aspectos que aplican para todos los programas académicos en sus diferentes modalidades y niveles• 9 aspectos que solo aplican para los programas en modalidad virtual en todos sus niveles• 7 aspectos que solo aplican para los programas de salud en todos sus niveles• 6 aspectos que solo aplican a programas de pregrado.
INSTRUMENTOS	4 instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, validación documental y cuadro maestro) utilizados por todos los programas académicos.
PÚBLICOS	Administrativos institucionales y del programa, docentes, egresados, estudiantes y empleadores.

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

A continuación se hace la relación de los aspectos específicos para programas virtuales, de salud y de pregrado.

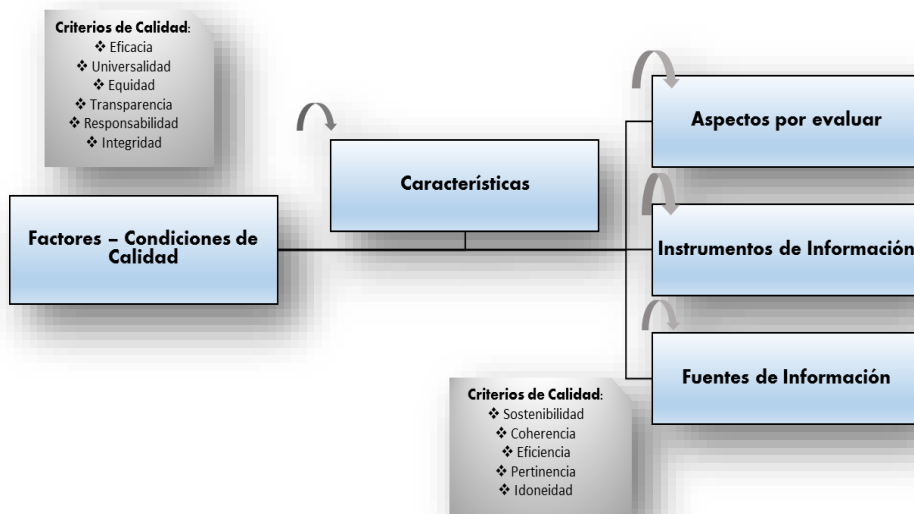
Tabla 2 Aspectos específicos para programas de salud, virtuales y de pregrado.

Modalidad Nivel	Característica	Código del Aspecto
Virtual	4 Mecanismos de Selección e ingreso	4c
	7 Reglamento estudiantil y académico	7f
	25 Recursos informáticos y de comunicación	25g
	26 Recursos de apoyo docente	26g, 26h
	31 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	31m
	38 Recursos físicos	38f, 38g, 38h.
Salud	5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional	5d, 5e, 5f, 5g.
	26 Recursos de apoyo docente	26c
	31 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	31i
	40 Administración de recursos	40c
Pregrado	5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional	5c
	16 Integralidad del currículo	16f, 16q
	17 Flexibilidad del currículo	17h
	29 Formación para la investigación y la creación artística y cultural	29h
	32 Permanencia y retención estudiantil	32a
Nota: Los 247 aspectos restantes aplican para todos los programas académicos en todos sus niveles y modalidades.		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Ilustración 3 Interacción de elementos del CNA y Decreto 1295 y su correlación con el Modelo de Autoevaluación Institucional



Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

4.3. Criterios para la autoevaluación

El Consejo Nacional de Acreditación definió criterios de calidad que permiten guiar el proceso de acreditación, son elementos valorativos que permiten evaluar a profundidad cada una de las condiciones de calidad del programa académico. Estos principios son considerados como un todo y es por esto que no existe jerarquía alguna entre ellos ya que se complementan y potencian entre sí en cuanto referentes que sirven de base al juicio sobre la calidad.¹⁷

Universalidad. Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En cualquier tipo de institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples formas. En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación

¹⁷ Adaptado de: Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado (2013). Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.

Integridad. Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución y su programa en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el ethos académico y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

Equidad. Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución y su programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de bien público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.

Idoneidad. Es la capacidad que tienen la institución y su programa de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

Responsabilidad. Es la capacidad existente en la institución y su programa para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la aceptada como tarea, como reto y como un derecho.

Coherencia. Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Asimismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y el programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.

Transparencia. Es la capacidad de la institución y su programa para explicitar, sin subterfugio alguno, sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales. Se expresa en rendición de cuentas a sus interesados y a la sociedad en el ámbito de su influencia.

Pertinencia. Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o el programa no responden de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

Eficacia. Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución y su programa.

Eficiencia. Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución y su programa para el logro de sus propósitos.

Sostenibilidad. Es la manera como el programa y la institución mantienen en el transcurso del tiempo actividades y acciones encaminadas a que se cumplan las metas y los objetivos trazados para cada programa, lo que debe hacer parte del plan de desarrollo de la institución.

4.4. Matriz de Correlación:

Para conseguir consolidar la información que soporta el Modelo de Autoevaluación Institucional, evidenciado en la ilustración 1, se propone y construye la Matriz de Correlación, en esta se observa la integración de Factores, Características, Aspectos por Evaluar, y la relación con los Criterios que particularmente define la Universidad como de mayor influencia para cada aspecto; esta interacción posibilita la definición de los Instrumentos de Recolección de Información y las Fuentes adecuadas para su aplicación.

La Matriz de Correlación es el esquema metodológico propio de la Universidad, el cual se elaboró a partir de la revisión teórica de los lineamientos de acreditación de programas de pregrado de alta calidad, el Decreto 1295 de 2010 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el sustento teórico adaptado para el Modelo Institucional de la Universidad de Santander. En la construcción de la Matriz participó el Comité Técnico de Calidad Institucional, y la línea de dirección de conformidad a la Estructura Académico Administrativa vigente. Los elementos constitutivos del modelo de autoevaluación institucional son los siguientes:

Tabla 3. Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 1

Factor 1: Misión, proyecto institucional y de programa										
Característica 1: Misión, visión y proyecto institucional										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
1a	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	Universalidad	x	x	x		x	x		
1b	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	Coherencia						x		x
1c	El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	Universalidad coherencia		x					x	
1d	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	Eficacia					x		x	
1e	La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	Eficacia					x			
1f	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	Eficacia					x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 4 Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 2

Factor 1: Misión, proyecto institucional y de programa										
Característica 2: proyecto educativo del programa (denominación, contenidos curriculares)										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
2a	Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.		x				x			
2b	Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	x	x				x			
2c	Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.						x		x	
2d	Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.		x							
2e	Correspondencia entre la denominación, título a expedir, nivel de formación y las competencias propias del campo del conocimiento con los contenidos curriculares del programa.						x		x	
2f	Aspectos curriculares básicos del programa que incorporan elementos relacionados con la fundamentación teórica del programa								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 5 Matriz de Correlación Factor 1 / Característica 3

Factor 1: Misión, proyecto institucional y de programa										
Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa (justificación - registro calificado)										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
3a	Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.								x	
3b	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.								x	
3c	Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.								x	
3d	Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.						x		x	
3e	Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.								x	
3f	Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.								x	
3g	Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.		x				x		x	
3h	Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.								x	
3i	Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional, en el ámbito nacional e internacional.								x	
3j	Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.	x	x						x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 6 Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 4

Factor 2: Estudiantes										
Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
4a	Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes					x		x		
4b	Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.									x
4c	Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.					x		x		
4d	Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.						x	x		
4e	Para programas a distancia o virtuales indicar los mecanismos de selección, inducción a la modalidad.							x	x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 7 Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 5

Factor 2: Estudiantes										
Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
5a	Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.						x	x		
5b	Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.	x	x							
5c	Población de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).									x
5d	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.							x		
5e	Evidenciar que los convenios de docencia – servicio se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.							x		
5f	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar que la relación entre el número de estudiantes y la capacidad instalada de los escenarios de práctica (camas, docentes, tutores, investigadores, entre otros) es adecuada y suficiente.							x		
5g	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores-médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida.								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 8 Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 6

Factor 2: Estudiantes										
Característica 6: Participación en actividades de formación integral										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
6a	Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.		x						x	
6b	Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.	x								
6c	Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.									x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 9 Matriz de Correlación Factor 2 / Característica 7

Factor 2: Estudiantes										
Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
7a	Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.					x				
7b	Apreciación de estudiantes y profesores adscritos al programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.	x	x							
7c	Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.						x		x	
7d	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.	x	x			x	x			
7e	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.	x						x	x	
7f	Para programas a distancia o virtuales indicar los mecanismos de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes por parte de tutores o consejeros						x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 10 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 8

Factor 3: Profesores										
Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
8a	Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.						x	x		
8b	Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.					x	x	x		
8c	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.		x				x			

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 11 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 9

Factor 3: Profesores										
Característica 9: Estatuto profesoral										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
9a	Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.					x				
9b	Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.		x				x			
9c	Información actualizada sobre el número de profesores adscritos al programa, en forma directa o a través de facultades, departamentos o similares. El programa informará su composición por categorías académicas establecidas en el escalafón.									x
9d	Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.					x		x		
9e	Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.		x				x			
9f	Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa y de la institución, durante los últimos cinco años.								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 12 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 10

Factor 3: Profesores										
Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
10a	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	Transparencia								x
10b	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	Transparencia								x
10c	Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	Transparencia								x
10d	Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.	Responsabilidad						x		
10e	Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	Idoneidad						x		
10f	Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	Responsabilidad					x			
10g	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al	Equidad Transparencia	x	x			x			



Factor 3: Profesores									
Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores									
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa
servicio de éste.									
10h Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	Equidad Responsabilidad						x		x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 13 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 11

Factor 3: Profesores										
Característica 11: Desarrollo profesoral										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
11a	Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	Eficacia		x			x	x	x	
11b	Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	Transparencia								x
11c	Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	Pertinencia Idoneidad		x				x		
11d	Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	Idoneidad					x			x
11e	Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.	Transparencia								x
11f	Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	Responsabilidad					x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 14 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 12

Factor 3: Profesores										
Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
12a	Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.					x		x		
12b	Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.						x			
12c	Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.		x				x			

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 15 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 13

Factor 3: Profesores										
Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
13a	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.					x				
13b	Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.	x								
13c	Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.									x
13d	Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.					x		x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 16 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 14

Factor 3: Profesores										
Característica 14: Remuneración por méritos										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
14a	Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.							x		
14b	Evidencias sobre la aplicación de políticas de selección y vinculación docente y reglamentaciones.					x				
14c	Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales		x							

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 17 Matriz de Correlación Factor 3 / Característica 15

Factor 3: Profesores										
Característica 15: Evaluación de profesores										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
15a	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	Transparencia						x		x
15b	Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa.	Coherencia						x	x	
15c	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	Responsabilidad							x	
15d	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	Equidad						x		
15e	Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.	Eficacia	x							

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 18 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 16

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 16: Integralidad del currículo										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
16a	Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.								x	
16b	Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.								x	
16c	Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.								x	
16d	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.	x	x				x			
16e	Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes.		x						x	
16f	Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.								x	
16g	Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.								x	
16h	Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.								x	

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 16: Integralidad del currículo										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
16i	Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y/o ciclos, entre otros)							x	x	
16j	Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.						x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 19 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 17

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 17: Flexibilidad del currículo										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
17a	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.	Idoneidad						x		x
17b	Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	Equidad					x		x	
17c	Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.	Pertinencia								x
17d	Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Transparencia								x
17e	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	Eficacia	x	x			x			
17f	Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	Transparencia								x
17g	Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.	Transparencia							x	
17h	Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Responsabilidad							x	

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 17: Flexibilidad del currículo										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
17i	Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.	Coherencia						x		x
17j	Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Responsabilidad							x	x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 20 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 18

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 18: Interdisciplinariedad										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
18a	Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	Idoneidad							x	
18b	Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.	Pertinencia							x	
18c	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	Pertinencia Eficacia	x	x						

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 21 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 19

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
19a	Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.								x	
19b	Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.								x	
19c	Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	x	x				x			
19d	Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.								x	
19e	Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.								x	
19f	Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.								x	
19g	Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.								x	



Factor 4: Procesos académicos										
Característica 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
19h	Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.								x	
19i	Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.							x	x	
19j	Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.									x
19k	Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.						x	x		
19l	Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.									x
19m	Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.	x	x							
19n	Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.							x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 22 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 20

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
20a	Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	Transparencia							x	x
20b	Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	Coherencia								x
20c	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.	Transparencia	x	x					x	
20d	Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.	Equidad	x							
20e	Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.	Coherencia		x						x
20f	Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	Eficiencia				x		x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 23 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 21

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 21: Trabajos de los estudiantes										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
21a	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.	Coherencia	x							x
21b	Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.	Equidad								x
21c	Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.	Coherencia Pertinencia		x					x	
21d	Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.	Coherencia Pertinencia		x						x
21e	Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.	Transparencia								x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 24 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 22

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
22a	Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	Transparencia						x	x	x
22b	Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	Transparencia						x		x
22c	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	Eficacia	x	x				x		
22d	Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	Sostenibilidad								x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 25 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 23

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 23: Extensión o proyección social										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
23a	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	Idoneidad						x		
23b	Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	Transparencia								x
23c	Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	Pertinencia			x					x
23d	Participación del programa en la aplicación de políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Responsabilidad							x	
23e	Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	Pertinencia				x				
23f	Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	Transparencia								x
23g	Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.	Pertinencia		x				x		x
23h	Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	Pertinencia								x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 26 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 24

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 24: Recursos bibliográficos										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
24a	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.						x		x	
24b	Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.					x		x	x	
24c	Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	x	x				x		x	
24d	Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos cinco años.									x
24e	Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.									x
24f	Existencia de convenios interbibliotecarios con Instituciones de Educación Superior o entidades privadas como elementos complementarios que facilitan el acceso a la información					x		x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 27 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 25

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
25a	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Sostenibilidad					x		x	
25b	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.	Coherencia						x		x
25c	Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Sostenibilidad	x	x			x		x	
25d	Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	Sostenibilidad					x		x	
25e	Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	Eficiencia Eficacia					x		x	
25f	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	Coherencia	x	x					x	
25g	En los programas virtuales y a distancia garantizar las estrategias de seguimiento, auditoría y verificación de la operación de la plataforma tecnológica	Eficiencia					x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 28 Matriz de Correlación Factor 4 / Característica 26

Factor 4: Procesos académicos										
Característica 26: Recursos de apoyo docente										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
26a	Dotación adecuada de equipos, maquinaria, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	Eficiencia						x		x
26b	Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	Pertinencia								x
26c	Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	Pertinencia						x		
26d	Para programas del área de Ciencias de la Salud, información sobre escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerio de Protección Social. Evidenciar su pertinencia, calidad docente y capacidad instalada en relación con el número de estudiantes del programa.	Pertinencia						x		
26e	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	Eficiencia	x	x						



Factor 4: Procesos académicos										
Característica 26: Recursos de apoyo docente										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
26f	En los programas virtuales o a distancia garantizar la disponibilidad de una plataforma tecnológica, infraestructura de conectividad y las herramientas metodológicas para su desarrollo					x		x		
26g	Para programas a distancia o virtuales una estructura organizativa que garantice el soporte al diseño, producción y montaje de material pedagógico, el servicio de mantenimiento y el seguimiento a estudiantes, profesores y personal de apoyo					x			x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 29 Matriz de Correlación Factor 5 / Característica 27

Factor 5: Visibilidad nacional e internacional										
Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
27a	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.						x		x	
27b	Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.								x	
27c	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.							x		
27d	Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.									x
27e	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes (académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional,) u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.									x
27f	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.									x
27g	Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.									x

Factor 5: Visibilidad nacional e internacional										
Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
27h	Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.								x	
27i	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 30 Matriz de Correlación Factor 5 / Característica 28

Factor 5: Visibilidad nacional e internacional										
Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
28a	Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	Sostenibilidad								x
28b	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos cinco años.	Transparencia								x
28c	Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	Transparencia								x
28d	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	Transparencia								x
28e	Profesores y estudiantes del programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	Transparencia								x
28f	Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica.	Eficacia							x	
28g	Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	Sostenibilidad								x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 31 Matriz de Correlación Factor 6 / Característica 29

Factor 6: Investigación y creación artística y cultural										
Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística y cultural										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
29a	Criterios, estrategias y actividades del programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, innovativo y creativo en los estudiantes.						x		x	
29b	Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	x	x						x	
29c	Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.									x
29d	Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.									x
29e	Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.									x
29f	Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas– relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.						x		x	
29g	Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.								x	



Factor 6: Investigación y creación artística y cultural										
Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística y cultural										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
29h	Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.									x
29i	Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.									x
29j	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad- Empresa-Estado que adelante la institución.									x
29k	Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.									x
29l	Procedimientos para incorporar el uso de las TIC's en la formación investigativa de los estudiantes.							x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 32 Matriz de Correlación Factor 6 / Característica 30

Factor 6: Investigación y creación artística y cultural										
Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
30a	<p>Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos, incorporados y aceptados por la comunidad académica.</p>	Coherencia						x	x	
30b	<p>Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.</p>	Transparencia								x
30c	<p>Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.</p>	Sostenibilidad							x	
30d	<p>Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes del programa reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.</p>	Transparencia								x
30e	<p>Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.</p>	Pertinencia			x	x			x	
30f	<p>Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza. (El texto continua en la siguiente hoja)</p>	Transparencia								x

Factor 6: Investigación y creación artística y cultural										
Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
30f	En el caso de las artes, el reconocimiento en libros de arte y revistas especializadas, la presentación, Exposición o ejecución en instituciones de reconocido prestigio, la participación en eventos organizados por comunidades artísticas y académicas. En el caso de la literatura, la publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras.	Transparencia								x
30g	Para programas de pregrado, maestría y doctorado evidenciar los resultados de investigación con auspicio institucional.	Sostenibilidad								x
30h	Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.	Sostenibilidad						x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 33 Matriz de Correlación Factor 7 / Característica 31

Factor 7: Bienestar institucional										
Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
31a	Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	Coherencia	x	x	x		x	x	x	
31b	Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	Equidad					x		x	
31c	Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	Coherencia Idoneidad						x	x	
31d	Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	Transparencia								x
31e	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.	Equidad	x	x				x		
31f	Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.	Coherencia Idoneidad							x	
31g	Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	Responsabilidad Pertinencia							x	
31h	Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	Pertinencia					x		x	
31i	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.	Coherencia Pertinencia						x	x	

Factor 7: Bienestar institucional										
Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
31j	Existencia de programas y servicios preventivos de salud para atender emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la Universidad	Idoneidad							x	
31k	Existencia de canales eficientes para manifestar opiniones, sugerencias, quejas, entre otros.	Responsabilidad Transparencia							x	x
31l	Programas de bienestar en cultura para estimular el desarrollo de aptitudes artísticas y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación del arte y estimular el desarrollo de las habilidades deportivas que contribuyan a la formación integral	Eficiencia					x		x	
31m	Para los programas a distancia o virtuales, estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario	Idoneidad					x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 34 Matriz de Correlación Factor 7 / Característica 32

Factor 7: Bienestar institucional										
Característica 32: Permanencia y retención estudiantil										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
32a	Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.	Sostenibilidad								x
32b	Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.	Pertinencia					x	x		
32c	Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	Equidad					x	x		
32d	Acciones de bienestar para facilitar condiciones económicas y laborales que procuren vincular a estudiantes a actividades propias del programa y organización de bolsas de empleo	Responsabilidad				x		x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 35 Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 33

Factor 8: Organización administración y gestión										
Característica 33: Organización, administración y gestión del programa										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
33a	Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Idoneidad						x		x
33b	Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	Eficiencia						x	x	
33c	Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.	Equidad						x		
33d	Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	Eficiencia								x
33e	Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	Eficiencia					x	x		
33f	Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	Coherencia						x		
33g	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	Eficiencia Eficacia	x	x						

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 36 Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 34

Factor 8: Organización administración y gestión									
Característica 34: Sistemas de comunicación e información									
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	
34a	Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.						x		
34b	Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	x	x						
34c	La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre currículo y sus profesores, incluyendo su formación y trayectoria.	x	x				x		
34d	Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.					x		x	
34e	Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.							x	
34f	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	x	x				x		
34g	Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	x	x				x		
34h	Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.					x			
34i	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.					x		x	

Factor 8: Organización administración y gestión									
Característica 34: Sistemas de comunicación e información									
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	
34j	Existencia de sistemas de información que permiten ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares y las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos					x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 37 Matriz de Correlación Factor 8 / Característica 35

Factor 8: Organización administración y gestión										
Característica 35: Dirección del programa										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
35a	Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	Responsabilidad	x	x						
35b	Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	Responsabilidad		x			x	x		
35c	Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	Responsabilidad						x		
35d	Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	Eficiencia		x			x		x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 38 Matriz de Correlación Factor 9 / Característica 36

Factor 9: Impacto de los egresados en el medio										
Característica 36: Seguimiento a los egresados										
Aspecto	Criterio	Encuesta			Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional		Programa
36a	Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.								x	
36b	Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.								x	
36c	Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.			x	x					
36d	Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.			x						
36e	Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.								x	
36f	Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.								x	
36g	Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.						x		x	
36h	Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.					x			x	
36i	Estrategias de seguimiento a los egresados que permiten valorar el desempeño e impacto social en el medio y el intercambio de experiencias académicas e investigativas.					x	x	x		

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 39 Matriz de Correlación Factor 9 / Característica 37

Factor 9: Impacto de los egresados en el medio										
Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
37a	Índice de empleo entre los egresados del programa.									x
37b	Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.									x
37c	Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.									x
37d	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.				x					

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 40 Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 38

Factor 10: Recursos físicos y financieros											
Característica 38: Recursos físicos											
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro	
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa		
38a	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	Eficiencia									x
38b	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	Eficacia	x	x			x	x	x		
38c	Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	Eficacia							x		
38d	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	Eficiencia	x	x				x			
38e	Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	Eficiencia	x	x				x			
38f	Para los programas virtuales evidenciar la infraestructura de hardware y conectividad que incluya el software para la producción de materiales, disponibilidad de aulas virtuales y aplicativos para la administración de procesos académicos y administrativos; herramientas de comunicación, interacción, evaluación y seguimiento; acceso bases de datos digitales y bibliotecas	Sostenibilidad Eficiencia	x	x			x			x	
38g	Para los programas virtuales evidenciar las políticas de renovación y actualización tecnológica	Sostenibilidad							x		

Factor 10: Recursos físicos y financieros										
Característica 38: Recursos físicos										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
38h	Para los programas a distancia o virtuales, mecanismos para informar sobre los espacios de infraestructura y medios educativos para desarrollar tutorías, prácticas, clínicas o talleres que requieren la presencia de estudiantes								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES



Tabla 41 Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 39

Factor 10: Recursos físicos y financieros										
Característica 39: Presupuesto del programa										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
39a	Origen y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.						x	x		
39b	Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.					x		x		
39c	Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.					x		x		
39d	Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.									x
39e	Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.									x
39f	Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal.		x				x			
39g	Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.								x	
39h	Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.								x	

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

Tabla 42 Matriz de Correlación Factor 10 / Característica 40

Factor 10: Recursos físicos y financieros										
Característica 40: Administración de recursos										
Aspecto	Criterio	Encuesta				Entrevista		Validación documental		Cuadro maestro
		Estudiantes	Docentes	Egresados	Empleadores	Administrativos Institucionales	Administrativos del Programa	Institucional	Programa	
40a	Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	Transparencia								x
40b	Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	Equidad							x	
40c	Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	Trasparencia Equidad							x	
40d	Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa	Equidad		x					x	
40e	En los programas de salud, donde sea pertinente, evidencia las dinámicas de administración compartida entre las Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o la IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.	Responsabilidad Sostenibilidad							x	x

Fuente: Oficina de planeación y calidad institucional - Universidad de Santander – UDES

5. REFERENCIAS

Astorga, A. y otros. (2007). Educación de Calidad para todos. Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Buenos Aires.

Decreto 1295. (2010). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá

Fernández Lamarra, N. (2006). La Evaluación y la acreditación de la calidad. Situación, tendencias y perspectivas. Capítulo 2, p-p 33-42. Caracas.

Guía de Procedimiento No 3. (2013). Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

Jaramillo, A. Montoya, A. (2007). Mejoramiento continuo en la educación superior. La experiencia reciente de la Universidad EAFIT. Revista Universidad EAFIT. Medellín.

Lagunes, N. (2004). Rendición de cuentas y evaluación: el binomio indisoluble en el UV. Gaceta Universidad Veracruzana. No 73-75. México

Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado (2013). Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá.

Narváez, E. (2008). Universidad Autónoma y Rendición de Cuentas. Vol 12. n. 42. Venezuela.

Pedraza, X. (2010). Aporte del enfoque sistémico del modelo de gestión de la calidad NTC-ISO 9001 al modelo de acreditación institucional en instituciones privadas de educación superior. Bogotá Colombia.

Resolución No 001. (2007). Universidad de Santander, Rectoría General, Bucaramanga.

Santo domingo Guarín, M. y otros. Modelo de Autoevaluación con fines de Acreditación en Educación Superior. Universidad de Santander. Bucaramanga.

Tünnermann Bernheim, C. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Revista Universidades, vol. LX, núm. 47, pp. 31-46.

Universidad de Santander, (2013). Plan de Desarrollo 2013-2018. Bucaramanga.

Vicerrectoría Académica (2009) Panel CNA. Fortalecimiento de la Cultura de la Acreditación. Universidad del Valle. Cali

